



PROYECTO DE ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LIBROS, PUBLICACIONES Y MATERIAL EDITADOS Y/O PRODUCIDOS POR LA EXMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

Art. 1.- Concepto, fundamento y naturaleza.

De conformidad con lo que establece el artículo 148, en relación con el artículo 41,b) y siguientes, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (en adelante TRLHL) esta Diputación establece el Precio Público por la prestación de servicios de distribución y venta de libros, publicaciones y material producidos por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y sus organismo autónomos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2, del TRLHL, el precio público que se regula en esta Ordenanza tiene el carácter de ingreso o recurso de Derecho Público de la Hacienda Provincial y para su cobro ostentará las prerrogativas establecidas legalmente para la Hacienda Pública y actuará, en todo caso, conforme a los procedimientos administrativos correspondientes.

Art.2. Hecho imponible.

Constituye el objeto del precio público la contraprestación pecuniaria por la distribución y venta de libros, publicaciones y material promocional que se detalla a continuación a particulares, Ayuntamientos y otros Entes Públicos, y, ello a propuesta de centros y entes de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y de sus Organismos Autónomos

- a) Libros, revistas, folletos, catálogos, películas, casetes, discos, tarjetas postales, diapositivas, videos, microfilms guías, material de escritura y, en general, de cualquier forma de publicación para su difusión, con independencia del soporte utilizado, editados y coeditados, tengan carácter periódico u ocasional
- b) Ropa alusiva como camisetas, gorras y otras prendas, juegos de mesa, recuerdos de diseños variados, mascotas y peluches y, en general cualquier nueva propuesta de difusión a través de este tipo de productos que puedan realizarse desde los programas y/o proyectos que se gestionan desde la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.



Coordinación de Servicios Centrales

Art. 3.- Obligados al pago

Están obligados al pago del Precio Público que se regula en esta Ordenanza, las Entidades, Organismos Oficiales y particulares que adquiera el material objeto de difusión a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4- Bases para la fijación del precio público.

- a) Se tomará como base para la fijación del precio público de cada publicación, el resultado de computar los elementos de coste, de acuerdo con el siguiente detalle:

COSTES DIRECTOS

- Coste de impresión, elaboración o adquisición de material promocional.
- Derechos de autor
- Diseños.
- Cualquier otro que incida directamente en el coste de producción del material.

COSTES INDIRECTOS

Se estima con carácter general, como importe de los mismos, el 60 por 100 del total a que asciendan los costes directos, calculados conforme al apartado anterior. Se refieren a distribución, venta y actividad administrativa.

Art. 5.- Cuantía del precio público.

- a) La cuantía del precio público regulado en esta Ordenanza dependerá del tipo concreto de publicación o y/o material y se fija en la cuantía equivalente al coste medio de producción, aplicándose la siguiente fórmula:

El precio público por cada ejemplar vendrá determinado por el “Coste medio de producción por cada ejemplar” = Costes directos + costes indirectos / N^o de ejemplares de la producción que origina los costes directos.

La cantidad resultante será redondeada, por exceso o por defecto a la decena de céntimo más próxima. En estos precios no está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.



Coordinación de Servicios Centrales

Al precio, así establecido, le será de aplicación el incremento derivado de la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido o los impuestos que en cada caso graven las ventas.

En relación con las publicaciones se admitirá la modalidad de “suscripciones anuales” para las publicaciones de carácter periódico. En tales casos su cuantía se fijará sobre la base establecida en el párrafo anterior y en función del número de ejemplares a editar en cada año.

- b) Para los libros editados y publicados, al día de la fecha, se establece el precio concreto de cada ejemplar, según la relación que figura en el ANEXO I, adjunto a la presente ordenanza.

Art. 6.- Bonificaciones, exenciones y supuestos de no sujeción.

a) De conformidad con lo dispuesto en el art. 44.2 del TRLHL, cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público, se podrán fijar precios públicos por debajo del coste del servicio. En estos casos deberá consignarse en los presupuestos las dotaciones oportunas para la cobertura de la diferencia resultante.

b) En los siguientes supuestos, no será de aplicación el precio público regulado en la presente Ordenanza:

- Cuando la distribución del material producido se lleve a cabo a instancias de la propia Diputación para su entrega a centros oficiales.
- Cuando por razones de protocolo se resuelva la cesión de material producido por la Diputación.
- Cuando se establezca acuerdo con el autor para que le sean cedidos los derechos correspondientes a la Diputación, a cambio de un número determinado de ejemplares.

c) El precio público se reducirá en un 50 por 100 del coste calculado conforme al artículo anterior cuando el adquirente sea un centro de información o de recepción de visitantes ligado a la Red de Centros de Interpretación de la Diputación de Cáceres o centros de interpretación de la Junta de Extremadura que participen en los programas y proyectos de desarrollo y turismo sostenible de la Diputación de Cáceres. En estos casos, el material promocional se cederá en concepto de depósito. El área de Desarrollo y Turismo Sostenible establecerá para ellos el modelo de liquidación y su periodicidad de manera que se abone a la Diputación Provincial el 50 por ciento del precio público, debiéndose aplicar el 50 por ciento restante a los gastos de funcionamiento del centro colaborador.

d) El precio público se reducirá en un 40 por 100 del coste calculado conforme al artículo anterior cuando el adquirente sea una empresa de venta de productos promocionales o un comercio local o una empresa turística del territorio al que hace referencia el material



Coordinación de Servicios Centrales

producido, la cual los adquiere para su posterior venta al público en general. En estos casos, el material promocional se cederá en concepto de depósito. El área de Desarrollo y Turismo Sostenible establecerá para ellas el modelo de liquidación y su periodicidad de manera que se abone a la Diputación Provincial el 30 por ciento del precio público en el momento de la retirada de los productos y el 30 por ciento siguiente en el momento de la liquidación. La empresa colaboradora dispondrá del 40 por ciento restante a su propio parecer, ya sea para gastos propios de funcionamiento o como ganancias comerciales, entendiéndose la Diputación de Cáceres que este margen ha de producirse en compensación por la difusión promocional de los productos turísticos que realizan esas empresas colaboradoras.

Art. 7.- Obligación de Pago

La obligación del pago nace en el momento en que el material producido es vendido por los centros o empresas colaboradoras, o es adquirido por los sujetos pasivos.

Art. 8.- Gestión y Recaudación

- a) La administración y liquidación del precio público por la venta y distribución de libros y material de promoción turística corresponderá a la unidad gestora correspondiente de la Diputación Provincial.
- b) Será competencia de la Junta de Gobierno Local, la fijación del precio público de cada libro, publicación, revista o folleto, así como del material promocional, para su venta al público, a la vista del coste realizado y del número de ejemplares editados.
- c) Los obligados al pago deberán ingresar en la cuenta restringida de Diputación el importe del precio público, con anterioridad a la retirada de los ejemplares, previamente solicitados.

La determinación del Precio Público se reflejará en la factura o liquidación correspondiente, que será autorizada por la presidencia, diputado o empleado en quien designe esta función administrativa.

El pago se realizará en el momento de presentación de la factura o en la forma acordada. En cualquier caso, el ingreso del importe liquidado habrá de realizarse en el plazo de quince días desde la entrega del material.

- d) En la segunda quincena de cada trimestre, la unidad gestora, remitirá la liquidación pertinente a la Intervención y Tesorería correspondiente, con el detalle del tercero, artículos vendidos e importe, a fin de la pertinente contabilización y conciliación bancaria de los ingresos percibidos.



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

Coordinación de Servicios Centrales

De conformidad con lo que establece el art. 46.3 del TRLHL las deudas por este precio público se exigirán por el procedimiento de apremio conforme a la normativa vigente.

Disposición Adicional.

En todo lo no previsto en la presente Ordenanza, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Ley General Tributaria y demás normativa de desarrollo.

Disposición Transitoria.

Los expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ordenanza se regirán por la normativa anterior, es decir por la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios de Distribución y Venta de Libros y Publicaciones editados por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres (BOP de 10 de marzo de 2008, nº 48).

Disposición Derogatoria.

Queda derogada la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios de Distribución y Venta de Libros y Publicaciones editados por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres (BOP de 10 de marzo de 2008, nº 48).

Disposición Final

La presente Ordenanza de Precio Público, aprobada por el Pleno de la Diputación Provincial en la forma prevista en el artículo. 49, en relación con el artículo 70.2, ambos de la Ley 7/85, reguladora de las Bases de Régimen Local, en sesión celebrada con carácter ordinario el día xxx, entrará en vigor una vez publicado completamente su texto y transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la Ley 7/85, empezando a regir el primer día del mes siguiente a su entrada en vigor, permaneciendo vigente en tanto no se acuerde su modificación o derogación expresa.

En Cáceres, a 27 de julio de agosto de 2018

LA COORDINADORA DE SERVICIOS CENTRALES

Fdo. M^a Olga Arjona García



V^oB^o

LA PRESIDENTA

Fdo. Rosario Cordero Martín



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

2017
**Catálogo de
Publicaciones**
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INSTITUCIÓN CULTURAL EL BROCENSE
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
RONDA DE SAN FRANCISCO S/N 10002 CÁCERES
TLF: 927 255 589
FAX: 927 214 288
www.brocense.com
www.dip-caceres.es

“Nos mueve la Cultura”

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

SERVICIO DE PUBLICACIONES

cpalomino@dip-caceres.es

TLF: 927 189 902

DISTRIBUYE: Librería “COLÓN”

Avda. Santa Marina, 5 -06002- Badajoz

TLF: 924 263 510 - 924 230 945

FAX: 924 263 522

libreriacolon@arminet.es



INSTITUCIÓN CULTURAL EL BROCENSE
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

"Nos mueve la Cultura"

DIPUTACIÓN DE CÁCERES



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INSTITUCIÓN CULTURAL EL BROCCENSE
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
RONDA DE SAN FRANCISCO S/N 10002 CÁCERES
TLF: 927 255 589
FAX: 927 214 288
www.brocense.com
www.dip-caceres.es

Servicio de Publicaciones
cpalomino@dip-caceres.es
tlf: 927 189 902

DISTRIBUYE: Librería "COLÓN"
Avda. Santa Marina, 5 -06002- Badajoz
tlf: 924 263 510 - 924 230 945
Fax: 924 263 522
libreriacolon@arminet.es





Colección **TEATRO**

ATORMENTA2

Manuel Nofuentes

X Premio de textos teatrales R. Moreno

Fatex 2013

D.L. BA-116-2014

Badajoz, 2014



22



LA NOVIA

José Antonio Valverde

XI Premio de textos teatrales R. Moreno

Fatex 2014

D.L. CC-195-2015

Cáceres, 2015

“Nos mueve la Cultura”

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

2017
Catálogo de
Publicaciones
DIPUTACIÓN DE CÁCERES



DIPLUTACIÓN DE CÁCERES

Colección TEATRO



LA NOCHE DE LAS MARIPOSAS

Virginia Campón Pérez

VII Premio de textos teatrales R. Moreno

Fatex 2010

D.L. BA-369-11

Badajoz, 2011

A UN ÁTOMO DE DISTANCIA

Gustavo Ott

VIII Premio de textos teatrales R. Moreno

Fatex 2011

D.L. BA -353-12

Badajoz, 2012



21



ATRACCIÓN

Tomás Afán Muñoz

IX Premio de textos teatrales R. Moreno

Fatex 2012

D.L. CC-152-2013

Cáceres, 2013



Colección POESIA

FILIACIÓN

Eva Arribas Yarnoz

Premio Flor de Jara de Poesía 2016

ISBN: 978-84-15823-36-0

Cáceres, 2017

P.V.P. 8,13 euros



20



PERTENECEMOS A LO INVISIBLE

Juan Manuel Barrado

ISBN: 978-84-9704-964-

Cáceres, 2017 (Coedición)

P.V.P. Sin determinar.

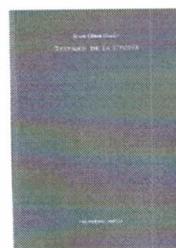
TESTIGOS DE LA UTOPIÍA

Julio César Galán

ISBN: 978-84-16906-27-7

Cáceres, 2017 (Coedición)

P.V.P. Sin determinar.





DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Colección POESÍA



EN LA DESPOSESIÓN

Blas Muñoz Pizarro

Premio Flor de Jara de Poesía 2012

ISBN: 978-84-15823-04-9

Cáceres, 2013

P.V.P. 7,60 euros

ALBA Y OCASO DE LOS PÉTALOS

Pascual Izquierdo

Premio Flor de Jara de Poesía 2013

ISBN: 978-84-15823-07-0

Cáceres, 2013

P.V.P. 8,03 euros



19



EL PESO DE LAS ALAS

Virginia Navalón Martínez

Premio Flor de Jara de Poesía 2014

ISBN: 978-84-15823-04-9

Cáceres, 2014

P.V.P. 7,23 euros

PERFECTA ARQUITECTURA

Antonio M. Herrera

Premio Flor de Jara de Poesía 2015

ISBN: 978-84-15283-29-2

Cáceres, 2015

P.V.P. 8,64 euros





Colección ABEZETARIO

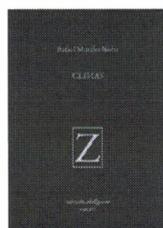
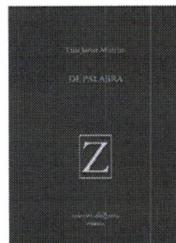
A *DE PALABRA*

Luis Javier Moreno

ISBN: 978-84-15823-02-5

Cáceres, 2013

P.V.P. 10,5 euros



a *CLIMAS*

Rafael Morales Barba

ISBN: 978-84-15823-03-2

Cáceres, 2013

P.V.P. 9,10 euros

18

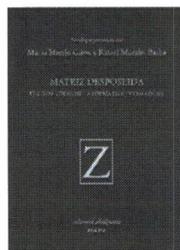
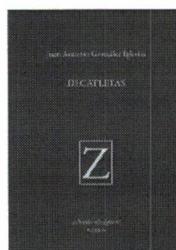
B *DECATLETAS*

José Antonio González Iglesias

ISBN: 978-84-15823-00-1

Cáceres, 2012

P.V.P. 11 euros



b *MATRIZ DESPOSEIDA*

Mario Martín Gijón y Rafael Morales Barba

ISBN: 978-84-15823-01-8

Cáceres, 2012

P.V.P. 10,50 euros



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

OTRAS PUBLICACIONES

EL MONASTERIO DE SAN FRANCISCO

Ricardo Hurtado de San Antonio

ISBN: 84-500-4549-5

Cáceres, 2010 (Reedición)

P.V.P. 7 euros



EL PANELENIO

Helénides de Salaminas

ISBN: 48-86854-06-7

Cáceres, 2010 (Reedición)

P.V.P. 27,77 euros

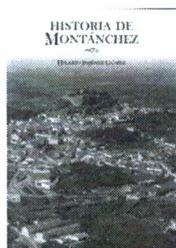
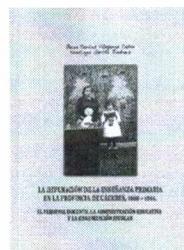
***LA DEPURACIÓN DE LA ENSEÑANZA
PRIMARIA EN LA PROVINCIA DE CÁCERES, 1936-1944***

Juan Carlos Vázquez Calvo y Santiago García Jiménez

ISBN: 978-84-92473-25-0

Cáceres, 2008

P.V.P. 9,30 euros



HISTORIA DE MONTÁNCHEZ

Hilario Jiménez Gómez

ISBN : 978-84-92473-15-1

Cáceres, 2008

P.V.P. 19,96 euros



OTRAS PUBLICACIONES

EL RÍO DE LA VIDA

Varios.

ISBN: 978-84-616-1770-8

Cáceres, 2012

P.V.P. Sin determinar



LAS APORTACIONES DE LOS DIPUTADOS EXTREMEÑOS A LA CONSTITUCIÓN LIBERAL DE 1812

Juan García Pérez

ISBN: 978-84-92473-96-0

Cáceres, 2012

P.V.P. 10 euros

LAS APORTACIONES
DE LOS DIPUTADOS EXTREMEÑOS A LA
CONSTITUCIÓN LIBERAL DE 1812



16

ENRIQUE PÉREZ COMENDADOR, 1900 – 1981. ESCUULTOR IMAGINERO: LOS PASOS PROCESIONALES

Bárbara Bejarano Neila

ISBN: 978-84-92473-89-2

Cáceres, 2012

P.V.P. 7,50 euros



NOTICIAS DE ALCÁNTARA

Varios autores

ISBN: 978-84-92473-67-0

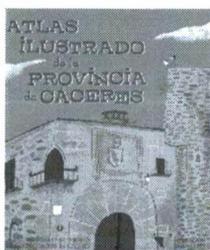
Cáceres, 2010

P.V.P. 28,50 euros



DIPLUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE



ATLAS ILUSTRADO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Varios

ISBN: 978-84-922230-7-7

Cáceres, 2013

P.V.P. 8,53 euros

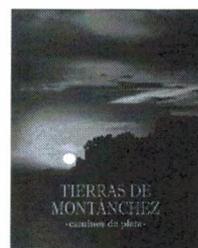
TIERRAS DE MONTÁNCHEZ. CAMINOS DE PLATA

Varios

ISBN: 84-95239-28-0

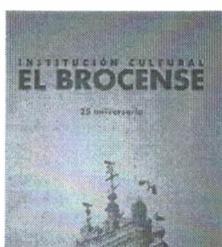
Cáceres, 2002

P.V.P. 36 euros



15

OTRAS PUBLICACIONES



INSTITUCIÓN CULTURAL EL BROCENSE, XXV AÑOS

Varios

ISBN: 84-95239-94-9

Cáceres, 2005

P.V.P. 36 euros

D.V.D. del Aniversario regalo con el libro.

CÁCERES. NATURALEZ VIVA. ESPACIOS NATURALES

Fernando Durán y José Antonio Marcos

ISBN: 978-84-15823-12-4

Cáceres, 2014

P.V.P. Sin determinar





CUENTOS POPULARES EXTREMEÑOS

CUENTOS POPULARES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN III

Varios.

ISBN: 978-84-15283-23-0

Cáceres, 2015

P.V.P. 6,82 euros



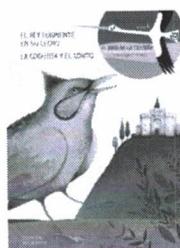
CUENTOS INFANTILES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN IV

Varios.

ISBN: 978-84-15823-26-1

Año. Cáceres, 2015

P.V.P. 7,30 euros



14

CUENTOS POPULARES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN V

Varios.

ISBN: 978-84-15823-30-8

Cáceres, 2016

P.V.P. 6,60 euros



CUENTOS POPULARES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN VI EDICIÓN BILINGÜE ESPAÑOL – INGLÉS

Varios.

ISBN: 978-84-15823-33-9

Cáceres, 2016

P.V.P. 6,75 euros





DIPLUTACIÓN DE CÁCERES

CUENTOS POPULARES EXTREMEÑOS



CUENTOS POPULARES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN I

Varios.

ISBN: 978-84-15283-10-0

Año. Cáceres, 2013

P.V.P. 6,50 euros

CUENTOS POPULARES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN I EDICIÓN BILINGÜE ESPAÑOL — INGLÉS

Varios.

ISBN: 978 — 84 — 15823-32-2

Año. Cáceres, 2016

P.V.P. 6,50 euros



13



CUENTOS POPULARES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN II

Varios.

ISBN: 978-84-15283-16-2

Cáceres, 2014

P.V.P. 6,75 euros

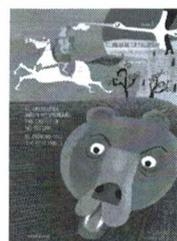
CUENTOS POPULARES EL PICO DE LA CIGÜEÑA. VOLUMEN II EDICIÓN BILINGÜE ESPAÑOL — INGLÉS

Varios.

ISBN: 978-84-15823-33-9

Cáceres, 2016

P.V.P. 6,75 euros





Revista ALCÁNTARA

REVISTA ALCÁNTARA, nº 83

Varios

Cáceres 2016

Enero — Junio 2016

P.V.P. 13,84 euros

alcántara



alcántara



REVISTA ALCÁNTARA, nº 84

Varios

Cáceres 2016

Junio — Diciembre 2016

P.V.P. 13, 30 euros S/ IVA

alcántara



REVISTA ALCÁNTARA, nº 85

Varios

Cáceres 2017

Enero - Junio 2017

P.V.P. Sin determinar

alcántara



REVISTA ALCÁNTARA, nº 86

Varios

Cáceres 2017

Junio - Diciembre 2017

P.V.P. Sin determinar

alcántara





DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Revista ALCÁNTARA

alcántara

á

REVISTA ALCÁNTARA, nº 80

Varios

Cáceres 2014

Junio — Diciembre 2014

P.V.P. 14,00 euros

alcántara

á

REVISTA ALCÁNTARA, nº 82

Varios

Cáceres 2015

Junio — Diciembre 2015

P.V.P. 14,35 euros

REVISTA ALCÁNTARA, nº 79

Varios

Año. Cáceres 2014

Enero — Junio 2014

P.V.P. 13,80 euros

alcántara

á

11

REVISTA ALCÁNTARA, nº 81

Varios

Año. Cáceres 2015

Enero — Junio 2015

P.V.P. 14,10 euros

alcántara

á



Revista ALCÁNTARA

REVISTA ALCÁNTARA, nº 75

Varios

Cáceres 2012

Enero — Junio 2012

P.V.P. 11,40 euros

alcántara



alcántara



REVISTA ALCÁNTARA, nº 76

Varios

Cáceres 2012

Junio — Diciembre 2012

P.V.P. 9,75 euros

alcántara



REVISTA ALCÁNTARA, nº 77

Varios

Cáceres 2013

Enero - Junio 2013

P.V.P. 12,50 euros

alcántara



REVISTA ALCÁNTARA, nº 78

Varios

Cáceres 2013

Junio -Diciembre 2013

P.V.P. 13,24 euros



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Colección ESTUDIOS LOCALES



***INVENTARIO PINTURA MEDIEVAL
DE LA DIOCESIS DE PLASENCIA***

José A. Ramos Rubio

ISBN: 978-84-92473-40-3

Cáceres, 2009

P.V.P. 11,75 euros

Revista ALCÁNTARA

9

REVISTA ALCÁNTARA, nº 74

Varios

Cáceres 2011

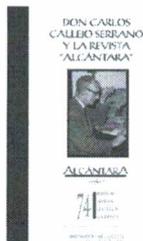
P.V.P. 25,91 euros

ALCÁNTARA



ALCÁNTARA

ALCÁNTARA



***SEPARATA DE
CARLOS CALLEJO SERRANO***

Año, 2010 con nº 74

P.V.P. 20,15 euros



Colectión ESTUDIOS LOCALES

**PLASENCIA Y SU COMARCA EN
LA 2ª REPÚBLICA**

Fernando Ayala Vicente

ISBN: 978-84-92473-70-0

Cáceres 2011

P.V.P. 13,27 euros



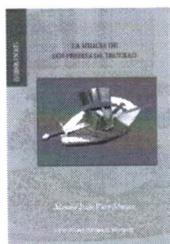
LA MILICIA DE LOS FREIRES DE TRUXILLO

Jesús Ruiz Moreno

ISBN: 978-84-92473-58-8

Cáceres 2010

P.V.P. 14,20 euros



8

**CRÍTICA Y CRÍTICOS TEATRALES
EN LA PRENSA CACEREÑA DEL S. XX**

David Narganes

ISBN: 978-84-92473-51-9

Cáceres 2010

P.V.P. 12,60 euros



LORENZO GALÍNDEZ DE CARVAJAL

José Soto Vázquez

ISBN: 978-84-92473-41-0

Cáceres, 2009

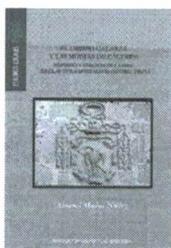
P.V.P. 18,20 euros





DIPLUTACIÓN DE CÁCERES

Colección ESTUDIOS LOCALES



**EL OBISPO GALARZA Y LAS MONJAS DE CÁCERES:
ESTUDIO Y EDICIÓN DEL LIBRO
"DE CALUSURA MONIALIUM CONTROVERSA"**

Manuel Mañas Núñez

ISBN: 978-84-15283-18-6

Cáceres, 2015

P.V.P. 12,35 euros

EL CEMENTERIO MILITAR ALEMÁN DE CUACOS DE YUSTE

José Carlos Violat Bordonau

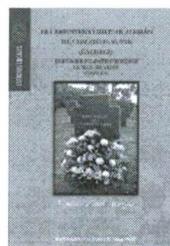
Agustín Ruzafa Almodova

Francisco Javier Verdú Burgos

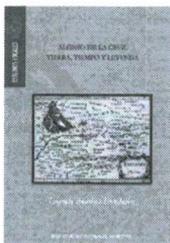
ISBN: 978-84-15283-21-6

Cáceres, 2015

P.V.P. 12,85 euros



7



ALONSO DE LA CRUZ. TIERRA, TIEMPO Y LEYENDA

Eugenio Bautista Fernández

ISBN: 978-84-15283-19-3

Cáceres, 2015

P.V.P. 12,37 euros

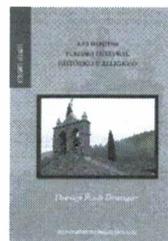
LAS HURDES: TURISMO CULTURAL, HISTÓRICO Y RELIGIOSO

Domingo Rendo Domínguez

ISBN: 978-84-15283-11-7

Cáceres, 2014

P.V.P. 15,06 euros





Colección ESTUDIOS LOCALES

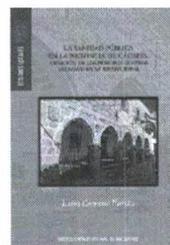
LA SANIDAD PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CÁCERES. CREACIÓN DE LOS PRIMEROS CENTROS DE SALUD EN LA ESPAÑA RURAL

Luisa Clemente Fuentes

ISBN: 978-84-15823-27-8

Cáceres, 2015

P.V.P. 10,00 euros



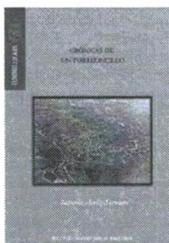
CRÓNICAS DE UN TORREONCILLO

Antonio Alviz Serrano

ISBN: 978-84-15823-25-4

Cáceres, 2015

P.V.P. 10,35 euros



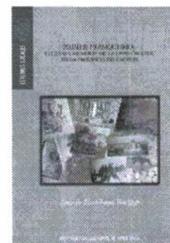
PRIMER FRANQUISMO: LA DIVISIÓN AZUL EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

Ignacio Escribano Barlett

ISBN: 978-84-15283-22-3

Cáceres, 2015

P.V.P. 11,94 euros



PASOS Y PAISAJES

Salvador Calvo Muñoz

ISBN: 978-84-15283-17-9

Cáceres, 2015

P.V.P. 16,53 euros





DIPLUTACIÓN DE CACERES

Colección NARRATIVA



FIGURACIÓN PARA ESCENA URBANA

Nuria Pradilla Barrero

Premio Cuentos Ciudad de Coria 2014

ISBN: 978-84-15283-20-9

Cáceres 2015

P.V.P. 7,80 euros

FINALES DESLUMBRANTES

Pedro Cañada Hernández

Premio Cuentos Ciudad de Coria 2013

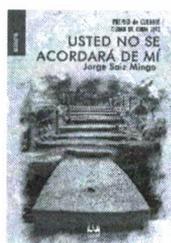
ISBN: 978-84-15823-09-4

Cáceres 2013

P.V.P. 7,48 euros



5



USTED NO SE ACORDARÁ DE MÍ

Jorge Saiz Mingo

Premio Cuentos Ciudad de Coria 2012

ISBN: 978-84-15283-06-3

Cáceres 2013

P.V.P. 7,10 euros

LA SOLEDAD DE LOS GREGARIOS

Miguel Sánchez Robles

Premio Cuentos Ciudad de Coria 2011

ISBN: 978-84-92473-99-1

Cáceres 2012

P.V.P. 6,65 euros





Colección NARRATIVA

EL HOMBRE OLVIDADO

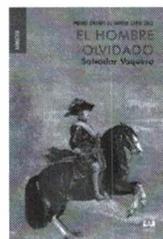
Salvador Vaquero Montesino

Premio Cáceres de Novela Corta 2012

ISBN: 978-84-15823-05-6

Cáceres 2013

P.V.P. 8,80 euros



LOS HUÉRFANOS DEL TIEMPO

Santiago Casero González

Premio Cáceres de Novela Corta 2011

ISBN: 978-84-92473-98-4

Cáceres, 2012

P.V.P. 6,50 euros

4

Cuentos Ciudad de Coria

LA MIRADA DEL ORANGUTÁN

Chelo Sierra

Premio Cuentos Ciudad de Coria 2016

ISBN: 978-84-15823-36-0

Cáceres 2015

P.V.P. 9,20 euros





DIPLUTACIÓN DE CÁCERES

Colección **NARRATIVA**

Caceres de Novela Corta

EL DIABLO SALIÓ DE LA NIEBLA

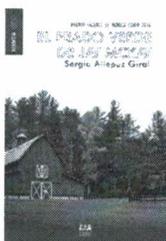
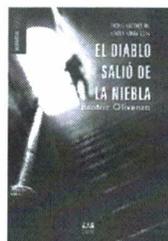
Beatriz Olivenza Bernardo

Premio Cáceres de Novela Corta 2016

ISBN: 978-84-15823-35-3

Cáceres, 2016

P.V.P. 9,00 euros



EL PRADO VERDE DE JAY MCKAY

Sergio Allepuz Giral

Premio Cáceres de Novela Corta 2015

ISBN: 978-84-15823-28-5

Cáceres 2015

P.V.P. 8,27 euros

CARTAS A MI AMADA

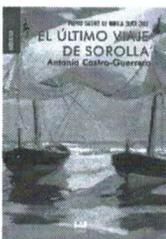
Luis del Romero Sánchez-Cutillas

Premio Cáceres de Novela Corta 2014

ISBN: 978-84-15283-14-8

Cáceres, 2015

P.V.P. 9,10 euros



EL ÚLTIMO VIAJE DE SOROLLA

Antonio Castro Guerrero

Premio Cáceres de Novela Corta 2013

ISBN: 978-84-15823-08-7

Cáceres, 2013

P.V.P. 8,94 euros

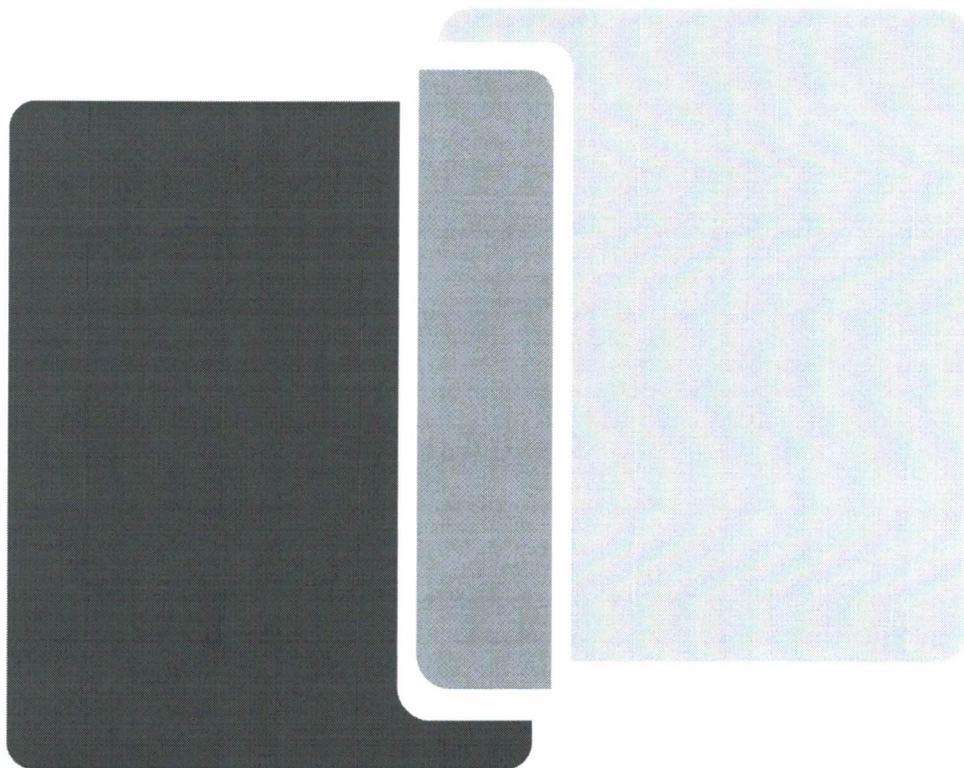
2017

Catálogo de Publicaciones

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

"Nos mueve la Cultura"

DIPUTACIÓN DE CÁCERES



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



INSTITUCIÓN CULTURAL EL ERMITAÑO
DIPUTACIÓN DE CÁCERES